

AVISO Comunitario

Nuestra misión es de proteger a Californianos y el medio ambiente de efectos dañosos de sustancias tóxicas, restaurando recursos contaminados, imponer leyes de residuos peligrosos, reducir la generación de residuos peligrosos, y fomentar la fabricación de productos químicos más seguros.

Base Naval San Diego Solicita Renovación de Permiso de Instalación de Residuos Peligrosos para el Edificio 3458

Período de comentarios públicos: 30 de abril al 18 de junio, 2018

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) le invita a comentar sobre una propuesta de renovación del Permiso de Residuos Peligrosos (Permiso de Borrador) para una instalación de desechos peligrosos en la Base Naval de San Diego (NBSD) ubicada en el Edificio 3458. NBSD se encuentra justo al sur del centro de San Diego y adyacente a National City. La dirección de NBSD es 32nd Street Naval Station (Main Gate), Base Naval San Diego, San Diego, CA 92136-5000. NBSD también se conoce como Estación Naval San Diego (NAVSTA).

¿Por qué se necesita un permiso? El Proyecto de borrador de Permiso permitiría a la Naval continuar operando las actividades existentes de almacenamiento, consolidación y transferencia de contenedores de residuos peligrosos en el Edificio 3458 ubicado en la propiedad de la Base Naval de San Diego durante los próximos diez años. El Borrador del Permiso y los documentos de respaldo definen las actividades permitidas en el Edificio 3458 bajo la Ley Federal de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA).

Nuestra agencia es parte de la Agencia de Protección Ambiental de California (Cal-EPA) que regula la generación, almacenamiento, tratamiento y eliminación de desechos peligrosos en California.



El edificio 3458 es una pequeña instalación de almacenamiento de desechos peligrosos en la propiedad NBSD, ubicada en la esquina de la calle 12 y Kidd Street cerca del muelle 12. La instalación recibe y almacena residuos de la Marina de los EE. UU. Y otras dependencias del gobierno federal y estaciones navales regionales. es transportado a ubicaciones de eliminación o recolonización fuera del sitio.

Periodo de Comentario Público



30 de abril al 18 de junio, 2018

Se llevará a cabo un período de comentarios públicos de 45 días para recibir comentarios públicos sobre el borrador de Renovación de Permiso para la Base Naval de San Diego. Todos los comentarios públicos deben ser marcados o enviados por correo electrónico antes del 18 de junio, 2018, y enviados a:

Mike Eshaghian
Gerente de Proyecto de DTSC
 9211 Oakdale Avenue
 Chatsworth, California 91311
Mike.Eshaghian@dtsc.ca.gov
 (818) 717- 6679

No se ha programado una reunión pública para este proyecto.



www.calepa.ca.gov



www.dtsc.ca.gov



www.ca.gov

Historial de Permisos: El Permiso para la unidad de manejo de residuos peligrosos en el Edificio 3458 se emitió originalmente el 16 de agosto de 1993 y expiró el 16 de agosto de 2003. El Permiso se renovó con la fecha efectiva del 27 de julio de 2006. Varias Modificaciones de Permiso Clase 1 para el cambio del operador y otros cambios se emitió el 23 de julio de 2015, 21 de junio, 2006, y el 17 de abril de 2017. La solicitud de renovación de permiso se recibió el 26 de enero de 2016.

Propósito específico del permiso RCRA: La renovación propuesta del permiso RCRA es para el uso continuado del edificio 3458 en NBSD para almacenar desechos peligrosos.

Características de la instalación y medidas de seguridad: El edificio 3458 mide 63 pies de ancho y 127 pies de largo. El área de contención interna consta de nueve compartimentos de almacenamiento de residuos peligrosos y un compartimento de consolidación, y un cuarto de almacenamiento para una cantidad limitada de desechos reactivos. Los cilindros de gas comprimido se almacenan al exterior bajo cubierta en el área del muelle de carga en una jaula de almacenamiento cerrada.

La instalación tiene varias características de seguridad integradas en la estructura. Cada compartimento de almacenamiento está bordeado por tres lados por paredes de bloques de concreto de ocho pies de alto. El cuarto lado de la bahía tiene una rampa para el acceso a la carretilla elevadora, a la vez que proporciona la contención del derrame. Las paredes están diseñadas para ayudar en la contención de derrames y evitar la mezcla de productos químicos incompatibles de las bahías adyacentes en caso de derrame. Como medida de seguridad adicional, cada bahía cuenta con un depósito de contención aislado (sumidero ciego) para permitir la recolección del material derramado.

El área de almacenamiento reactiva cerrada está diseñada con paredes de bloques de concreto de seis pulgadas de espesor en tres lados y una puerta enrollable en el cuarto lado. Todos los derrames están contenidos dentro del borde circundante.

El piso de concreto en todas las áreas de trabajo y almacenamiento de la instalación está cubierto con un revestimiento resinoso resistente a productos químicos. Este recubrimiento está diseñado para evitar que los químicos derramados se filtren en el piso de concreto. También promueve el drenaje eficiente de las piletas de recolección de derrames, permite una limpieza y descontaminación completa, y protege el piso de concreto de los efectos de descomposición de los compuestos químicos.

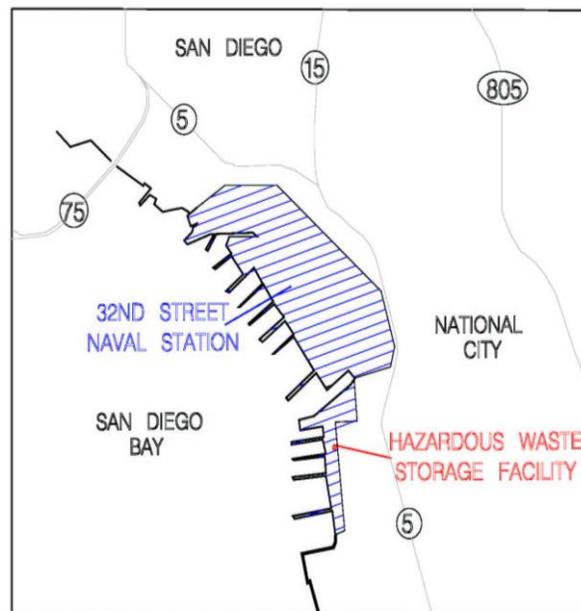
La capacidad máxima de la instalación en cualquier momento es de 53,460 galones en total. Esto incluye 966 tambores de 55 galones y 330 galones equivalentes de gas comprimido.



Una de las bahías de contención para el almacenamiento del tambor.

Rutas de transporte de camiones: se usará una variedad de tipos de camiones para transportar los desechos peligrosos hacia y desde las instalaciones.

Los camiones viajarán entre las 7 a.m. y las 6 p.m. Los camiones entrarán y saldrán del sitio de una variedad de rutas a la autopista interestatal 5.



El edificio 3458 Hazardous Waste Facility está indicado por la flecha



www.calepa.ca.gov



www.dtsc.ca.gov



www.ca.gov

Acción correctiva: el 21 de abril de 1992, se completó un informe de Evaluación de Instalaciones (RFA) de la Ley para la Recuperación de la Conservación de Recursos (ARR) para esta instalación. El informe identificó liberaciones potenciales o reales de elementos de desechos peligrosos de las Unidades de gestión de desechos sólidos.

También hizo una determinación preliminar sobre las liberaciones y la necesidad de medidas correctivas, y formuló recomendaciones de medidas correctivas.

La Acción correctiva se está llevando a cabo según el Acuerdo de reparación del sitio de la instalación federal que se firmó el 30 de junio de 2007 entre DTSC y NBSD.

Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés): como parte del proceso de permisos, DTSC ha realizado una revisión de la propuesta de renovación del permiso de conformidad con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA). Con base en esta revisión, DTSC ha determinado que el borrador del permiso propuesto no tendrá ningún efecto adverso significativo sobre la salud pública o el medio ambiente. DTSC propone emitir una Exención CEQA en relación con este proyecto.

Dónde puede encontrar documentos del proyecto: la información sobre la renovación del permiso NBSD está disponible para su revisión en las siguientes ubicaciones:

Biblioteca Pública National City
1401 National City Blvd.
National City, CA 91950
Llame al (619) 470-5800

Biblioteca de Logan Heights
567 S. 28th Street,
San Diego, CA 92113
Llamar al (619) 533-3968

Oficina Regional DTSC Chatsworth
9211 Oakdale Avenue
Chatsworth, CA 91331
Llame al (818) 717-6500 para una cita

Documentos del proyecto también están disponibles en línea en la base de datos DTSC EnviroStor:

http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/hwmp_profile_report.asp?global_id=CA6170024289

A quién contactar para obtener más información: si tiene alguna pregunta sobre el Anteproyecto de Permiso, comuníquese con:

Mike Eshaghian
Gerente de Proyecto DTSC
9211 Oakdale Avenue
Chatsworth, CA 91311
Teléfono: (818) 717-6679
Correo electrónico: Mike.Eshaghian@dtsc.ca.gov

Tim Chauvel
Especialista en Participación Pública
DTSC, 5796 Corporate Ave
Cypress, California 90630
(714) 484-5487
Correo electrónico: Tim.Chauvel@dtsc.ca.gov

Solo para consultas de medios
Russ Edmondson
Oficial de información pública del DTSC (916) 323-3372
Correo electrónico: Ross.Edmondson@dtsc.ca.gov



www.calepa.ca.gov



www.dtsc.ca.gov



www.ca.gov



NOTA PARA INDIVIDUOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA: Los usuarios de TTY pueden usar el Servicio de Relevo de California llamando al 1-800-855-7100 o (711). Consulte el nombre de contacto al final de este informe.